

Acta de la Quinta sesión Ordinaria del Comité Distrital de San Jeronimo, Mayo 2024.

En el distrito de San Jeronimo, Provincia y Departamento del Cusco, siendo las 16:31 horas del día jueves 27 de Junio del año 2024, en las instalaciones de la sala de reuniones de la alcaldía del distrito de San Jeronimo, se reunieron los siguientes integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de San Jeronimo, estando presentes:

1. Prof. Maximo Rimachi Morales - Presidente
2. Mayor AFP. JOUSEPH A. ALVARO sevillano - comisario - MOSJ
3. ABOG. IVONNE Paredes Mullisoca
4. ABOG. Luis Answar zarate zavaleta
5. ABOG. Franklin Valverde Turpo
6. ABOG. CESAR JAVIER MAMANI QUISPE - COORDINADOR DEL CEM
7. ING. ANAMILE G. NARRO ESTRADA - MINISTERIO DEL INTERIOR
8. MG. SAMUEL CCAPA CHOQUE - DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION
9. SRA. VICTORIA CHACO HUAMAN - COORDINADORA DE JT. UV.
10. SRA. ROSA M. SORHIENTO LUJE - COORDINADORA DE LA COMISORIA
- 11.
- 12.
- 13.
- 14.
- 15.

Se inicia la Quinta sesión Ordinaria, Tomo la palabra el secretario Técnico, e indica el oficio con el que se invito a dicha sesión e indica la agenda:

- Exposición sobre la actividades durante el II Trimestre.
- Juramentación de nuevos integrantes del CODISEC, para este II Trimestre.

Acto seguido paso lista para verificar el Quorum, y se acepta para el inicio de la exposición el presidente del CODISEC.

Acto seguido lee sobre los oficios recibidos, sobre la articulación de la estrategia Multisectorial de barrio Seguro y la acreditación de la compañía de bomberos además sobre la reincorporación de la nueva coordinadora de juntas vecinales, se procede a la juramentación de los nuevos integrantes la articuladora de EMBS Ing. Yanapina Narro Estrada y la Coordinadora de las JT. UV.

[Signature]

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
MANQUE H
Ing. Anamil Gyna Narro Estrada
INGENIERA CIVIL
CIP 21113
A.T. BARUO SEGRONP.

INSTITUTO VECINAL DE SAN JERONIMO
Ing. Samuel Ccapa Choque
DIRECTOR GENERAL

Abg. Franklin Valverde Turpo
JEFETUPO DE LA OFICINA DE LA
DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO
PODER JUDICIAL
DEL PERU

[Signature]
Ivonne Paredes Mullisoca
Municipalidad Distrital

COMITE DISTRIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JERONIMO
CODISEC
Prof. Maximo Rimachi Morales
PRESIDENTE CODISEC - SAN JERONIMO

PODER JUDICIAL
NACIONAL
PERU
CIP 347503
Abog. ANDREE ALVARADO
MAYOR AFP

MIMP
Abog. Cesar Javier Mamani Quispe
COORDINADOR
COMISARIA SAN JERONIMO

sra., Victoria Chaco se realizara el proceso correspondiente para la juramentacion de la nueva integrante.

Acto seguido el secretario Técnico inicio con la exposicion sobre la Matriz de Actividades del PAOSC, con el objetivo estrategico 01: con la linea de accion 2, e indica la implementacion y capacitacion de la participacion ciudadana a los programas preventivos JT.VV, BAPES y Red de cooperantes asi mismo la implementacion de Incurmentacion al cuerpo del sereno Municipal con la finalidad de mejorar resultados en la presencia y actuacion en urgencias y emergencias.

Acto seguido el ST, explica sobre las capacitaciones dadas durante el trimestre en primeros auxilios, incendio forestales, osinering y etica en la entidad publica; De igual manera con la Linea de accion 6: implementacion de camaras de videovigilancia ademas se realizo el mantenimiento del parque automotor (motocicletas y camionetas). Linea de accion 7: Observatorio distritales de seguridad ciudadana y estadisticos realizados por la subgerencias para identificar zonas prontonas donde se observe mayores actos delictivos; patrullo integrado realizado conjuntamente con la policia Nacional del Peru, patrullaje Municipal y patrullaje Motorizado; patrullaje Mixto con la participacion del JT.VV, PNP, y la MDST donde se sensibiliza en las diferentes jurisdicciones del distrito y participan en la clausura de locales Nocturnos; Linea de accion 8: con el patrullaje integrado y Municipal que son supervisados por el SIPCOP-M del ministerio del Interior, on el cual la subgerencia de seguridad ciudadana tiene y participa en el compromiso 5: del Plan de Incentivos; Linea de accion 9: recuperacion de espacios publicos en diferentes puntos criticos del distrito, recuperacion de espacios publicos en el sector Qollana; Linea de accion 9: Fiscalizacion de locales que expenden bebidas alcoholicas respecto en el horario de atencion; Linea de accion 10: Operativos conjuntos entre los diferentes entes y areas competentes en las intervenciones realizadas durante el segundo Trimestre; Linea de accion 14: Promocion de la salud Mental sobre problemas de violencia sexual, acoso sexual en los espacios publicos, delitos ciberneticos, grooming, sextorsion, sexting los cual se solicitan la difusion de estos por diversos canales de comunicacion, los cuales se encuentran publicados

[Signature]

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO



JHAYUQUE FE
Ing. Anamite Gyina Narro Estrada
INGENIERA INDUSTRIAL
CIP 211749
AT. BARRIO SECCO N.P.

UNIDAD DE SERVICIOS COMUNITARIOS LOCAL DISTRICTO
TE. ALEJANDRO ELASO VILLALBA
[Signature]
DIRECTOR GENERAL



Abg. Franklin Valverde Turpo
JUEZ TITULAR DEL JUZGADO DE PAZ
DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO
DEL PODER JUDICIAL
DEL PERU

[Signature]
Honre Parotas M.
Fluinestein Peltso



COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JERONIMO

Prof. Maximo Kimachi Morales
PRESIDENTE CODISEC - SAN JERONIMO



GA - 347306 - Cesar Javier Mamani Quispe
COORDINADOR
JOSEPH ANDREE ALVARADO
MAYOR PNP
COMISARIA SAN JERONIMO



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
HAMIUE HE
Ing. Anamite Gyna Narro Estrada
INGENIERIA INDUSTRIAL
CIP 211749



AT. BARBO JARPO

Acto seguido el ST, pasa la palabra a la encargada de Mercados y policía Municipal, quien informa sobre los diversos Operativos llevados a cabo con las diferentes áreas Pertinenter de la Agencia de Desarrollo Economico, M.P y la Oficina de Gestión de Riesgos, donde se realiza diferentes operativos Multisectoriales a bares, cantinas y Licorías, Concreteras; donde se cerró algunos de 4 establecimientos donde no contaban con la licencia de funcionamiento, estado de salubridad en malas condiciones de los productos que expenden que son bebidas alcoholicas; Operativos a Boticas, peluquerías, Mercados y centros Comerciales y concreteras, estando al pendiente para la no aperturas de estos establecimientos a los que se realiza el operativo, solicita mayor apoyo de la subgerencia de Seguridad Ciudadana entendiendo que esta subgerencia tiene diversos trabajos a realizar, paso el uso de la palabra a la encargada de la Subgerencia de control sanitario.

ANEXO DE GESTION DE CALIDAD LOCAL DISIDO
TE. ALASCO ATELITE
Prof. Silvia del Cuzco Choque
DIRECTOR GENERAL



Acto seguido explica la encargada sobre los trabajos realizados de 76 actas de intervenciones realizadas a panificadoras, salones de belleza, mercados, bares, farenado en diversas rubros etc; explica que la clausura de estos comercios no es el cierre sino mas bien educarlo para la formalización y encausarlo al buen expendio de bebidas alcoholicas.

Abg. Franklin Waverde Turpo
JUEZ TITULAR DEL JUZGADO DE PAZ
DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO
PROFESOR JUDICIAL
DEL PERU

Handwritten signature of Franklin Waverde Turpo

Acto seguido toma la palabra el presidente del CODISEC donde indica que aun existe falencias sobre el control del los centros de expendio de bebidas alcoholicas en las cercanias y alrededores de las diferentes universidades que son la UDC y la Universidad continental, da recomendaciones sobre el horario de los operativos siendo las 22:00 horas, mayor trabajo, ejecutar un plan de Trabajo sobre la ejecución de Operativos, sobre los dueños que alquilan para comercios nocturnos, pide mayor apoyo a la policía nacional del peru -comisario san jeronimo.

Handwritten signature of Hermelinda Pasteco

Acto seguido toma la palabra el Mayor PNP, e indica convocar al control local, seguir con los operativos constantes permanentes, respecto a la Universidad continental recomienda la reasignación de un puente peatonal a la altura de la Universidad continental, fuerza en operativos en los días sábado y domingos, recomienda el horario en la discoteca de la UDC con horas 15:00 a 18:00 horas realizar un mega operativo, ejecución M.M.P. por opera.



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JERONIMO

Prof. Máximo Rimachi Morales
PRESIDENTE COSIDEC - SAN JERONIMO



DA - 347503
JOSEPH ANDRE ALVARADO
MAYOR PNP
COMISARIO SAN JERONIMO

Abg. Cesar Jayler Mamani Quispe
COMISARIA SAN JERONIMO



Ing. Anamite Gyria Narro Estrada
INGENIERA INDUSTRIAL
CIP 211749

AT. Barrio Segura

de operativos con la finalidad de hacer conocer la ejecución de los operativos realizados para hacer presente a los vecinos la presencia de las autoridades.

Acto seguido Toma la palabra el presidente del CODISEC sobre la difusión de los operativos Inopinados, recomienda la realización de mesa de trabajo para la elaboración del plan.

Acto seguido toma la palabra el Mayor PNP, para la convocatoria a un mega operativo en la primera semana de Junio del año 2024, el cual convocar a los efectivos policiales y efectivos de Serenazgo.

Acto seguido Toma la palabra la fiscalizadora, e indica en los horarios donde no se dan la Licencia de funcionamiento que es fuera de las 70:00 pm.

Acto seguido al presidente del COASAC, que se puede realizar los operativos dentro de los horarios que aprueba la Licencia de funcionamiento con las intervenciones en salubridad, verificación de licencia de funcionamiento, interviene el Mayor PNP e indica sobre, consentimiento y serenidad sobre la información de días donde se ejecuten operativos, interviene sobre los operativos y la información a dar en las consultas públicas.

Acto seguido se da la juramentación de la Nueva Coordinadoras de la J.J.VV., estando ya presentes en esta quinta sesión la Sra: Victoria Chaco y Rosa

Se concluye la presente sesión siendo las 17:40. del día jueves 27 de junio, firmando los presentes:

Abg. Franklin Valverde Turpo
JUEZ TITULAR DEL JUZGADO DE PAZ
DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO
PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JERÓNIMO
CODISEC
Prof. Máximo Rimachi Morales
PRESIDENTE COSIDEC - SAN JERÓNIMO



0A-347503
JOSEPH ANDREE ALVARADO SEVILLANO
MAYOR PNP
COMISARIO SAN JERÓNIMO

MIMP
Abog. Cesar Javier Mamani Quispe
COORDINADOR
CEM - COMISARIA SAN JERÓNIMO

Alfonso Rivas et al.
Municipio Pública

